

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN E IMPRENTA: Lonjeta, 11
Teléfono núm. 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA

Jueves 29 de Mayo de 1913

Núm. 1.122

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Eulalia, 9. 1.º
Teléfono núm. 188
HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Por donde vendrá... el hule

La etapa parlamentaria que hoy se abre en medio de la general indiferencia, sospecho que será breve, entre otras razones, porque nadie hay interesado en que sea larga. Los presupuestos se leerán, porque no hay más remedio que leerlos, pero hasta el otoño, si Dios quiere, no serán discutidos. La ley de Asociaciones tampoco. La reforma de la llamada ley de las jurisdicciones posible que no dé lugar a empuñadas discusiones, porque si bien los radicales piden la abrogación y no la reforma, desde el punto de vista de ellos, por que lo que se propone es lo que existe. Del Decreto sobre la enseñanza mucho y bueno se podrá decir en las Cortes, pero no más ni mejor que lo que se ha dicho fuera de ellas. Es un hecho consumado, y en el orden legal sólo los conservadores podrían asegurarnos si será o no un hecho indestructible. El debate político tendrá interés si se decide a intervenir en él el señor Maura, exteriorizando lo que, según muchos, no debió callar o recogerlo lo que, según otros, no debió decir. Y aclarado esto, empezarán los bozostes y se iniciará el sesreo parlamentario.

Naturalmente, éste es el programa de la normalidad, el conocido, que suele quedar siempre subordinado, de grado o por fuerza, a lo imprevisible.

Lo imprevisible... hasta cierto punto podría seguir al discutirse o al aplazarse indefinidamente la discusión de las Mancomunidades. Por lo pronto, y en ese particular, el Gabinete ha adoptado una posición falsa y absolutamente insostenible, al asegurar que no se trata de una cuestión de partido y sí de una de Gobierno, cuando todo demuestra que se ha planteado un problema de partido alrededor de esa llamada cuestión de Gobierno.

Porque ¿qué es lo que viene sucediendo desde que el Sr. Canalejas aceptó, desde luego sin autoridad personal, por sus antecedentes, para imponerla, pero rindiéndose a la justicia que entrañaba, la solicitud de los representantes de Cataluña? Pues viene sucediendo que a unos liberales parece bien y a otros mal lo que esa ley establece, y que en la apreciación de ella se halla totalmente dividido el partido, y en realidad de verdad, y ahora más que antes, debería estimarse dividido también el Gobierno; porque ¿no forma parte de éste el Sr. Gasset? Y ¿no fue el Sr. Gasset uno de los exministros que con el Sr. Morer votaron contra esa ley en el Congreso? ¿Pues qué más cuestión de partido que una que pone a liberales frente a liberales, a exministros y expresidentes en discordia con otros exministros y expresidentes, y a unos periódicos que hacen la causa ministerial frente a otros periódicos instituidos en generosos coadyuvantes de la situación?

¿Pero ¿es que el Conde de Romanones va a declarar libre la votación de esa ley? Si lo hiciera ¿dejarían

ir en paz, no ya los Senadores catalanes, sino cuantos le significaron, al proponerse o al votarse esa ley en la otra Cámara, su adhesión al señor Canalejas? Y si no lo hiciera ¿dejarían ir tranquilo los muchos abuelos de la patria que tienen de la autarquía regional, siquiera se exteriorizase tan raquíticamente como en el proyecto de Mancomunidades, el concepto erróneo del señor Montero Ríos?

Pues ése será el clou de la temporada parlamentaria. Y como el trance es difícil y el riesgo evidente, mucho será que el Conde de Romanones, en cuanto vea el toro en la plaza, no se tire de cabeza al callejón...

Miguel Peñarfor

Madrid, 26 de Mayo de 1913.

El escenario, tribuna de evangelizador

Sobre el escenario de la Zarzuela está proyectándose cinematográficamente la famosa obra de Sienkiewicz, la novela *Quo vadis?* Se proyecta tarde y noche, y noche se llena el teatro sin que una localidad quede en vena. El público sigue ávido las escenas dramáticas o fastuosas, y al terminar, cuando sobre el lienzo se dibuja como una aparición luminosa la Cruz y a su sombra Jesús bendiciendo al pueblo, los espectadores, no pudiendo ya reprimir su emoción, arrojan sus corazones venidos para recibir también la bendición y ovacionan la Cruz.

Esta película dará la vuelta a España y será como una fuerte misión para los pueblos, una predicación muda y elocuente, una apología sabia y popular de nuestra fe, una exaltación del Cristianismo.

Presenciando la austera vida de los primeros cristianos, el amor humano, pero casto y santo, de Ligea, la vida solemne y sencilla del hogar de Pompeya Grechina, el rendimiento del impetuoso guerrero Vinicio a la sugestión maravillosa de la nueva religión, la fidelidad del coloso Urso, el sublime perdón de las injurias de Glauco, la bondad compasiva, tutelar y tolerante de San Pedro, el amor a los mártires de la libertad que la proclama aún desde los calabozos y entre las garras de los leones en el Circo, el arrepentimiento inesperado y heroico del malvado Chilon Chilonides, la piedad valiente de los primeros cristianos, su sentido hondo de la fraternidad cristiana, su respeto a la pobreza y su desprecio al placer; viendo en acción todas aquellas virtudes que el cristianismo vino a enseñar a la humanidad, el espectador católico piensa altamente:

—Ésa es mi fe y esos sus frutos— y murmura melancólicamente: *¡Así debiera ser yo!*

El nuevo espectáculo despierta en las almas esos dos grandes sentimientos que tanto bien hacen en las generaciones miedosas y turbadas: orgullo por su fe que aristocratiza y hace al hombre más bueno, más civilizado y más fuerte y que conforta su valor que empezaba a desfallecer; y ansia de imitar los santos modelos que arrebatados entonaban himnos en el misterio de las Catacumbas mientras sentían retumbar arriba los pasos de sus perseguidores; que se acompañaban en el peligro y se visitaban en las cárceles con peligro de las vidas, que copiaban con un res-

peto santo en todos sus actos los preceptos y los consejos de Jesús y que sentían tranquilos y solemnes sobre su vivir sencillo la proyección de la eternidad, a cuya luz los placeres y las riquezas y las ambiciones parecían bagatelas, indignas de hombres serios.

Por eso pienso que la novela de Sienkiewicz, recogida y proyectada tan plástica y sugestivamente por el cinematógrafo, hará mucho bien: transmitirá su santa emoción estoica y cristiana a multitudes que no habrán podido leer sus páginas, y la transmitirá, no a espíritus solitarios, sino a masas reunidas que al sentir, no sólo la exaltación interior personal, sino el contacto misterioso y expansivo de otras exaltaciones, espon-táneamente se desbordarán en ovaciones edificantes.

Durante unos días los escenarios del placer se convertirán en tribuna evangelizadora, y para nosotros en surtidores de optimismo y de aliento.

Severino Aznar

Madrid, Mayo de 1913.

Santa locura

En el barrio de la Prosperidad, donde no parece que se prospere mucho, detuvieron el otro día los guardias municipales a una pobre mujer, en calidad de loca. A locura la condenaban las apariencias: había colocado sobre los rails del tranvía a su hijo enfermo, y el vehículo se acercaba velozmente sin que la madre apartara del riesgo a la criatura.

Se formó una "gran parada" de ociosos en derredor del niño doliente y de la madre delirante; y, al través de muchas lágrimas, la infeliz explicó al público su intento: el niño estaba moribundo, ella no tenía medio de aliviarle: ni habitación higiénica ni luz, ni sol, ni alimentos, ni medicinas...; había oído decir que la electricidad era muy buena para los tullidos; pues ¿no era eléctrico el tranvía? ¿no se desarrollaba una corriente saludable para el niño poniéndole en la vía cuando un coche estaba ya muy cerca?

Los curiosos se compadecieron; los guardias dejaron a la pobre mujer irse camino del sótano oscuro donde vive con aquel niño escrofuloso y otros cinco, hacinados como animales entre el vaho de la miseria y de la humedad.

Esta madre, medio loca de pena y de lástima por el hijo ruin, sabe donde hay un asilo para "niños raquíticos, escrofulosos y tullidos pobres"; sabe que este santo hospital madrileño, único en España, toma el sol y bebe el aire generoso de la sierra; que hay en él camas blancas, coches mudados, alimentos apetitosos, aparatos útiles, jardines, terrazas para los niños enfermos, y que todos estos humanitarios beneficios están sabiamente gobernados por unas manos pías, consagradas a la caridad; que los Hermanos de San Juan de Dios rigen con ternura admirable el Asilo de San Rafael en Chamartín...

Y la madre triste, la madre loca, sabe también (como otras muchas en su mismo caso) que en aquel recinto de esperanza y consuelo, ya no hay lugar para más desventura; que las camas se llenaron hace tiempo; que no caben más niños en el santo hospital.

Con esta noticia dolorosa, ha venido de pronto, sobre las infelices madres de mi cuento, una maravilla de promesa: contagiados de esta locura de amor y de lástima, los Her-

manos Hospitalarios han comenzado a construir otro pabellón "para enfermos".

Es verdad que los Hermanos no tienen fondos ni siquiera para los primeros materiales, pero ¿no acudirán al punto las limosnas cuando las buenas almas conozcan el sublime propósito? ¿no crecerá una suscripción que abra "El Universo", para realizar esta bendita empresa de todos y cada uno de los españoles piadosos?

Al Asilo de San Rafael, graciosamente levantado y sostenido por la caridad madrileña, no acuden solamente niños de Madrid; hay muchos también de provincias, y se reciben en él, por riguroso escalafón, según fecha de las solicitudes, los que van yendo pidiendo esta merced.

Santa es la obra, como ninguna trascendente y humana, como pocas dulcísima y tierna: los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios cuidan y educan a los niños más desgraciados de España, los sanan muchas veces, les enseñan un oficio, los devuelven a la sociedad redimidos y útiles, o les ven morir, en el peor de los casos, con una sonrisa de consuelo y gratitud entre los labios anémicos, quizá condenados a precoces blasfemias en el abandono.

Todos los padres felices tienen obligación moral de dar una limosna para el Asilo de San Rafael.

Concha Espina de Serna
Madrid, Mayo de 1913.

Unos diálogos

El Copiamos del colega madrileño

—Van a abrirse las Cortes, Sánchez, María Luisa, Jaldón, apoderados durante varios días de la atención pública, se quedan en segundo término. Y la curiosidad por la política impera nuevamente.

—Ayer hemos oído una conversación entre conservadores.

—Es completa—decían—la unidad del partido. Donde Maura vaya, iremos todos. Que algunos han de ir descontentos? Eso ocurre con todos los soldados de todos los ejércitos; pero el caso es que iremos. Dato, desinteresado y lealísimo, trabajará con Maura; y, como sea preciso, bajará por Sierra. Sánchez Guerra, siempre tan noble, hará lo propio. La fuerza naciente—es decir, no naciente, ya muy hecha—de Gabriel Maura se empleará en el mismo sentido. ¿Que chasco para los que esperan ver en el Parlamento un partido conservador deshecho y roto, hallarse con el partido conservador tan unido y tan fuerte como nunca!

De otros diálogos.

Los liberales decían ayer y anteayer:

—¿Qué nos pasará?

Y ellos mismos—confesión de inferioridad—se contestaban:

Lo que Maura quiera. Si habla Maura, todos nos iremos al diablo, puesto que todos los liberales estamos en destroz y en descuartamiento; y nos iremos, si no ahora, para Octubre.

—Pero es que Maura no hablará—dijo uno de los liberales.

A esto observó, sonriendo, un conservador, que escuchaba:

—Hablará si le tiran de la lengua.

—Pues le tiraremos de la lengua; no precisamente por él, sino por arrancarnos las nuestras—concluyó uno de los liberales del corro a que aludimos.

—Y don Juan de La Cierva?

—Don Juan de La Cierva tiene más fuerza que nunca.

—Y los radicales y los socialistas, que le ponen el veto?

—Pues tienen menos fuerza que nunca.

Si hay acierto o equivocación en estos diálogos, las Cortes han de decirlo en breve.

Bibliografía

Impreso elegantemente en Palma, por las Hijas de Juan Colomar, y en opúsculo de doce páginas en 8.º, acaba de publicarse el "Discurso pronunciado por D. Bartolomé Ramón Capmany, Director de la Sociedad Arqueológica Ebusitana, en la Asamblea General celebrada el 31 de Diciembre de 1912 en Ibiza...". Empezará por anunciar la transacción entre la familia del primer Director del Museo y la actual Junta de Patronato del mismo; pero haciendo presente que el convenio no ha podido todavía realizarse por la inercia, o lo que fuere en realidad, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Por esta causa—sigue diciendo—permanece como ignorada por muchos españoles la existencia, en la Balear menor, de una necrópolis fenicia que consta de más de cuatro mil tumbas con más de veinte mil sarcófagos, o sea, la mayor necrópolis fenicia que se ha descubierto en el mundo hasta la fecha; y entre tanto que esto acontece, "vienen gentes extrañas... y se llevan sin descanso riquezas y más riquezas que se están desenterrando continuamente, y despreciando de una Isla que tiene indiscutible derecho a conservarlas... Tales hechos llevan al Sr. Ramón a amargas reflexiones en que no puede mossegarse por carecer de la intensidad de pasiones que le enardece y lleva a tal vez demasiado lejos. Nuestro cometido es más sencillo y más ecuánime: dar cuenta de la aparición del Discurso, agradecer cortésmente el envío de un ejemplar del mismo, y felicitar a la Sociedad Ebusitana por su constante labor y su acendrado cariño a las cosas de aquella tierra, de la cual dice con justicia que es "delicioso oasis de la desierta soledad de los mares...".

P. C. A.

Las sufragistas

¡Qué extravío!

Los debates del proceso instruido contra las directoras del movimiento sufragista presas en el local de la Unión Política y Social de las Mujeres, han servido para averiguar cosas muy curiosas acerca de la organización interna de las súbditas de mistress Pankhurst.

Estas damas creen que hacen un favor a quien vuelan la casa o rompen los cristales.

Hace poco quemaron en Kiev un pabellón muy elegante, cuya propietaria se ganaba la vida vendiendo tazas de té y pastas a las damas aristocráticas.

La secretaria de la Unión, mistress Kew, recibió el día siguiente la visita de la pobre señora, que se quejó amargamente de que la hubieran casi arruinado, causando una pérdida de 800 libras (4.000 duros).

Mistress Kew la contestó:

—Usted mira la cuestión desde un punto de vista demasiado personal. Más adelante se recogerán de haber ayudado a sus hermanas a lograr lo que desean (1).

Se trata, como puede verse, de un verdadero iluminismo. Las sufragistas consideran como mártires y heroínas (¡a aquellas de sus correligionarias que se distinguen como incendiarías y dinamiteras.

Y no sólo las felicitan por medio de documentos firmados y sellados, sino que las condecoran.

Han creado tres clases de condecoraciones.

Una de ellas es una medalla de níquel con la siguiente inscripción: "Patria el valor...".

Otra galardona a las que se niegan a ser alimentadas cuando están presas.

La tercera es destinada a aquellas que fueron alimentadas a la fuerza.

Las medallas cuestan cuatro, seis o veinte chelines.

Hay un industrial que las fabrica y que tiene la exclusiva. Está haciendo muy buenos negocios.

Creyéase que la Policía, al saltar el local social de las sufragistas, se había incautado de su tesoro de guerra.

Ahora resulta que las directoras del movimiento, previendo una irrupción de agentes, habían guardado en sitio seguro una suma equivalente a dos y medio millones de pesetas.

Tienen, pues, dinero de sobra para continuar perturbando la vida a los ingleses.

Ya se atreven a todo. Según parece, habían concebido el proyecto de secuestrar al príncipe de gales y de no devolverlo a los Reyes mientras no se concediera a las mujeres el sufragio universal.

Curiosidades

Un hombre de tres siglos

En el Bierzo ha fallecido un labrador llamado Adriano San Román González, que perteneció a tres siglos, pues contaba la friolera de 114 años.

Había nacido, por consiguiente, en el siglo XVIII, en el año 1899, vivió todo el siglo XIX y murió en el siglo XX.

La vida de este individuo estuvo continuamente dedicada a los trabajos agrícolas, en los cuales se ocupó hasta los 74 años, en que dejó las labores del campo.

Nunca bebió vino ni fumó.

Dejó un hijo de 88 años, tres nietos de 63, 59 y 48; trece biznietos y 45 tataranietos, de los cuales el mayor tiene una niña de pocos meses.

La muerte de este campesino centenario ha sido muy sentida en toda la comarca berciana.

La escuadra yanki

Una manifestación imponente

Los Estados Unidos han decidido mandar a aguas europeas casi toda su escuadra, pues se asegura que no menos de veintidós acorazados, acorazados de cruceros y barcos auxiliares, toma parte en el viaje. Vamos a contemplar ocho de sus nuevos "dreadnoughts", y super-dreadnoughts, junto con treinta cruceros armados de su antiguo contingente, formidablemente artillados.

Una escuadra así constituida, será la más poderosa que hayamos visto reunida en un solo cuerpo, y sólo los grandes efectivos navales ingleses, en sus últimas revistas, ofrecen comparativamente superioridad por su mayor potencia luchadora.

Visitará los puertos principales del Mediterráneo, y aparte de su demostración de fuerzas, se ignora aún cuál va a ser en realidad su objeto. Por lo pronto será en dicho mar, al ocuparlo, su primera potencia y con notable exceso, pues Inglaterra ha incorporado a la "homefleet", numerosas unidades del formidable escuadrón que allí te-

nié, y aun la escuadra francesa, concentrada principalmente en Tolón, es algo menor en número y muy distintamente inferior bajo otros aspectos. Nada digamos de las fuerzas marítimas de Italia y de Austria.

Acostumbrados los europeos a comparar nada más que las escuadras de su continente, es indudable que se asombrarán ante el espectáculo súbito de ese poderoso alarde de hercúleo vigor, a veces olvidado y que va a surgir ante nuestras costas emanado de las profundidades del Atlántico. Quizás muchos ignoren que los Estados Unidos es la segunda potencia marítima del mundo.

Acostumbrados los europeos a comparar nada más que las escuadras de su continente, es indudable que se asombrarán ante el espectáculo súbito de ese poderoso alarde de hercúleo vigor, a veces olvidado y que va a surgir ante nuestras costas emanado de las profundidades del Atlántico. Quizás muchos ignoren que los Estados Unidos es la segunda potencia marítima del mundo.

El P. Domingo Corbató

Leemos en nuestro colega *El Siglo Futuro*:

"El pasado viernes, y en Benitmar, en donde residía, falleció, tras larga y penosa enfermedad, el padre Corbató, exalcaide, a causa de su poca salud, de la esclarecida Orden de Predicadores en la que muy joven profesó, hizo sus estudios y recibió la sagrada Orden del Presbiterado.

Fué el padre Corbató escritor fecundo, como lo revela el número no corto de sus obras publicadas, y luchador intrépido, como lo acredita su enorme labor en la Prensa periódica.

Toda su inteligencia y vasta cultura los consagró el padre Corbató a combatir la herejía liberal, los errores del liberalismo, y aunque en su celo fuera alguna vez advertido por sus superiores, su arraigada fe y mucha humildad lo sostuvieron en la debida obediencia siempre, y le dieron alientos para no desmayar en su labor jamás interrumpida.

Confortado con los Santos Sacramentos y con la Bendición de Su Santidad, ha coronado su vida con cristianísima muerte el padre Corbató.

Rogamos a nuestros lectores que en caridad lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y hacednos presente a su cristiana familia nuestro sentido pésame.

R. I. P. A.

Las palomas mensajeras

Las Sociedades Colombófilas de Bélgica y de Inglaterra han resuelto celebrar un concurso de palomas mensajeras el 28 de Junio, señalado Roma como punto de partida.

Se quiere probar a qué distancia se puede hacer volar a las palomas mensajeras y cuántas de éstas consiguen llegar al punto de su habitual residencia.

La Sociedad Colombófila británica envía al concurso 200 palomas mensajeras de varias castas, algunas de las cuales proceden del palomar establecido en el Norte de Escocia.

La distancia en línea recta desde Roma a ese palomar escocés no baja de 2.000 kilómetros.

Además, el viaje será muy difícil, por ser preciso atravesar los Alpes, y se teme que en esa travesía muchas de las palomas mensajeras se extravíen o perezan.

Calculáase que, saliendo de Roma el 28 de Junio, las primeras palomas lleguen a Inglaterra en la mañana del 1.º de Julio.

Una de las condiciones exigidas para tomar parte en el concurso es que las palomas mensajeras no cuenten menos de cuatro años ni pasen de siete.

Biblioteca de Correo de Mallorca 27

JAVIER DE MIRANDA

(Continuación)

Prometí a Dulce una postal en el correo del día siguiente, y me vine a esta retórica, a escribir mis impresiones de esta tarde, aunque no sea más que para que no se me olviden los consejos que se ha dignado darme la Gran Morena.

—Cree que no debes renunciar al amor—me dijo hace tres días la Gran Morena; y de tal modo se me ha quedado grabada la frase, que parece que mi memoria era una plancha de metal con una capa de cera; que mi apenada amiga escribió en ella la sobriedad frase: amor, un punzón, y que le echó agua fuerte.

—Cree que no debes renunciar al amor—

Pero entendámonos: ¿he sido yo, acaso y por ventura, el que ha renunciado libre y espontáneamente al amor, o el

amor el que me ha vuelto a mí las espaldas, dádome higas, y dejándome para siempre con tres cuartas de narices?

Sumérgendome, como los buzos en el mar, en las profundidades infinitas de mi alma, y mirando y remirando lo que hay en su fondo, lo único que saco en claro es que, hoy por hoy, no siento amor; sin que, por más que piense y me devane los sesos cavilando, pueda yo averiguar de dónde ha partido el repudio: si de mí, si del amor.

Yo creo que el repudio ha partido del amor. Porque no es que yo esté sin amar, porque yo no quiero; sino lisa y llanamente porque no puedo. Porque no se me apetece. Y cuento que estoy perseguido de que debo hacer por amar, como está persuadido el desganado de que debe hacer por comer; pero los trabajadores del alma se me cierran, cuando llega la hora de deglutir, y el amor se me hace un estropajo en la boca, para seguir la metáfora, y por más vueltas que le doy, no es que no quiera: es que no puedo pasarlo.

¡Vaya si se me ha ocurrido hacer con la vida de Frasco Guerra lo que el generoso Josefillo Peñuelas ha hecho con la vida del corneta Arrabal! Anoche se han casado los pobres. Pero, sobre que

ella es la primera en decir que no volaría a amar, ni aunque viera en otras relaciones la salvación, yo no sé hasta qué punto sería amor, y no lástima de su infortunio, lo que me llevaría a ofrecerle un Peñuelas, como resarcimiento de la pérdida de su primer amor.

Porque estas cosas hay que aquilatarlas mucho; pues, así como no es oro todo lo que reluce, tampoco es amor de amor toda simpatía.

Que la muchacha me ha sido simpática de nacimiento, dícelo la buena amistad que nos ha unido siempre, sin que hayamos sido íntimos. Que su infortunio me ha llegado a lo más vivo del alma y me está escarabajando en ella como si fuera propio, prueba el negro pozo del olvido en que, a medida que la voy tratando, van cayendo las memoranzas de mis amores y de mis penas. Ahora bien: ¿serán todas estas cosas heraldos de amor, que se van acercando al deshabitado castillo de mi alma en demanda de hospitalidad para su señor que viene de camino?

Tengo para mí que no; que, o he perdido la memoria de cómo son los heraldos que sirven en el cortejo de Cupido, o esto que siento ahora no rebasa el nivel de la buena amistad. El amor, a juz-

gar por lo que yo sentí hacia la Millona, no era sensación tan placida, ni tan serena. Aquello era más agriude, más picante, más atormentador... En fin: que esto no pasa más allá de los confines de la simpatía, y que me casaría por lástima, pero no por amor.

Y cuidado que, de llegar a hacerlo, no habría el menor sacrificio por parte de mí, pues afortunadamente se trata de una mujer que encaja perfectamente en el molde de mi tipo y que se ajusta a maravilla al diapasón de mi gusto: mediana de estatura, pues las mujeres, grandes como civiles, parecen machos pingos; redondita y bien modelada, sin angulosidades ni enterezas, como debe de ser la mujer, y con un par de ojitos negros y pestañados, sin nada de bizco, una cara a cara y frente a frente; pero a uno y nada más; no, con uno al pendiente y otro al levante, o como dice la copla:

Una pata tengo aquí
Y otra tengo en tu tejado (1).

(1) Este infeliz no se acuerda ya de que lo que le sacaba de quicios en la Millona era cabal y precisamente la alteza

Y lo de menos, después de todo, son estos prodigiosos primores de la envoltura, garrideces de lo exterior y exquisiteces de la cáscara: lo de más le todo es aquel corazón tan delicado, y aquel alma tan fina, y aquellos alambicados sentimientos, y aquella impetuosa, desbordada pasión, y aquella aptitud para todo lo grande; para amores muy grandes y penas muy regandisimas; para iras furibundas, y compasiones tan hondamente tiernas, como fueron ardientes sus furias... Mujer, en fin, que llora porque se saahoga de amargura, y que se echa a reír en medio de sus lágrimas porque le ha caído en gracia un requiebro; mujer como las ha hecho Dios, para ser como la prueba negativa del hombre: mujer por dentro y por fuera; mujer, mujer.

Pues bueno: todo esto, que parece que a cualquier hombre que tuviera sangre en el cuerpo lo hubiera a la hora ésta de la talla, lo firme de la línea y el establecimiento de los ojos; por donde me río yo, que tengan los hombres tipo preconcebido y diapasón preestablecido. ¡Podían tener la franqueza que tengo yo, de decir: me gustan todas; y estábamos de la otra banda! (Nota del prologuista).

levantado de cascos, a mí ni me enfriaba ni me calentaba; es decir, no es que yo no la quiera, ni mucho menos; sino que lo único que me parece que me inspira es esa simpatía que tiene todo desgraciado que me atrevera a llamar a la belleza irresistible del dolor; pero fuera parte de esto... ¡psch! la quiero, sí... como se quiere a una amiga; y me gusta... como una mujer bonita; y voy a verla y hasta echo de menos el día en que no voy a verla... como se echa de menos una costumbre; pero ¿amor?... ¡tengo yo más muerto mi corazón de lo que nadie puede figurarse!

Y vaya si tiene talento la arrastrada y si se explicotea; porque también una mujer que no sea más que un pedazo de carne bautizado yo no sé a quién le guste; y este diantre de chiquilla me sale con unas filosofías a lo mejor, que me dejan boquiabierto, turulado y babcado. ¡Mire usted que aquello de la última tarde, de que la amistad es como pan seco y de que el corazón no se aviene con tanta austeridad!... Y está eso más bien dicho de lo que parece a primera vista. El corazón es un goloso de siete suelas, y, aficionado a gollosas y chupetetes, pone cara de juez cuando se le

viene encima una cuarexima como esta mía, y oye que se le dice: conque, amigo, a pan y agua.

¿Qué, si no, me está pasando a mí con el amor de amistad que tengo a placer, pues por lo menos el Cura y el Notario son dos amigos donde buenos los haya, y yo los quiero a hartar, y ellos me quieren a mí como a las mismas niñas de sus ojos? ¿No me está saciando de que me están... no diré fastidiando, pues la amistad verdadera, como el pan, nunca fastidia, ni dando en cara; pero sí, porque esto es innegable, dejando un vaciillo, un vaciillo, en el alma, como el que hay en el estómago, cuando hace mucho tiempo que no se come caliente?...

Tiene razón mi amiga: la amistad es pan seco, y no de solo pan vive el hombre; es menester poner sobre este pan algo más apetitoso y al par más nutritivo... algo que se lleve el gato... amor de amor.

Pero la cosa es, y estamos otra vez en las mismas, que lo peor de todo esto es que no hay estómago que tenga una inapetencia que me está matando, y que, aparte los cuatro ratos de conversación que echo con la Gran Morena, mi vida es el suplicio de los suplicios.

Sección informativa

Comisión provincial

Sesión de ayer

Ayer, a las once y media, celebró sesión la Comisión provincial.

Preside el Sr. Feliu y asisten los diputados Sres. Llobera, Amer y Socias.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de María correspondientes al año de 1905.

Se da cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Sebastián Mascaro y otros concejales del Ayuntamiento de San Lorenzo en alzada de un acuerdo de dicha Corporación por el que nombró encargado de la Escuela de niños de la aldea de San Miguel a D. Mateo Durán Sureda. Como hay discrepancia de criterio entre los diputados, se pasa a votación el dictamen, resultando empate. Este se resolverá en la próxima sesión.

Se da cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Miguel Gost Comas en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de La Puebla por el que le prohibió el cierre de ganado en un restadero de su propiedad; como también al pasarse a votación, ha resultado empate, se dejó la resolución para la próxima sesión.

Se da cuenta de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Francisco Llabrés Vidal en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Establiments por el que designó para el cargo de recaudador interino a D. Guillermo Ramón Tomás; acordándose informar al Gobernador en el sentido de que proceda estimar el recurso y revocar el acuerdo apelado.

Se entra la Comisión de una comunicación del Gobernador civil de la provincia interesando se le remita la terna para la designación de un vocal de la Comisión provincial que, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo quinto del Real decreto de 5 del corriente mes, ha de formar parte de la Junta provincial de Instrucción pública; acordándose elevar la siguiente terna: don Ignacio Wallis, don Bernardo Amer y don José Feliu.

Se entra de una comunicación del arquitecto de provincia acaparrando el proyecto de reforma de alineación y rasante del camino de Sarriá; acordándose darle curso al Ayuntamiento respectivo.

Se autoriza el prohibimiento de un depósito.

Se acuerda admitir en la Casa de Misericordia a una niña hija de una vecina de La Puebla.

Se aprueba el estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto, por administración, en los edificios provinciales durante el mes de Abril último, acordándose su publicación en el "Boletín Oficial".

Se aprueban las cuentas justificativas de los gastos realizados por la Junta provincial del Censo electoral (sección de Menorca) en los años de 1910, 1911, 1912 y 1913.

Se da cuenta de la relación de los Ayuntamientos que no han satisfecho todavía el primer trimestre de la cuota provincial; acordándose señalarles un plazo de diez días para que hagan efectivos sus descubiertos, bajo apercibimiento, en caso contrario, a proceder por vía de apremio.

Se acuerda el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levanta la sesión.

das en las alcantarillas, si se hicieran éstas y cegar los pozos negros antes del mes de Noviembre próximo.

Pozos negros del casco y arraba del Santa Catalina por cuyas calles no pasa alcantarilla o no esté en nivel aco-

metible. Calles de 1.ª Tarifa del Presupuesto, 25 pesetas. Se reduce la cuota a 10 pesetas.

Id. de 2.ª id id 25 pesetas y se reduce a 8 ptas.

Id de 3.ª id id 25 ptas. y se reduce a 6 pesetas.

Pozos negros de los suburbios, excepción hecha de Santa Catalina, id id 3 y se reduce a 1 peseta.

Pozos negros de las casas aisladas del término municipal, id id 3 y se suprime.

Retretes sin sifón, id id 7-50 se reduce a 2-50.

Con las modificaciones obtenidas en las tarifas se ahorra al vecindario el pago de unas 35.000.

La Liga de Propietarios ha formulado una instancia al Sr. Gobernador civil de la provincia en súplica de que se declare que no puede exigirse cuota alguna por la inspección sanitaria de las obras que se efectúan para cegar pozos negros y empalmar a las alcantarillas las cañerías de evacuación de aguas sucias y residuos, a menos de que los propietarios soliciten voluntariamente dicho inspección, y que en todo caso para tales inspecciones debe satisfacerse únicamente la cuota de dos pesetas cincuenta céntimos en vez de la de diez pesetas que viene exigiéndose actualmente.

Al propio tiempo ha reclamado dicha Sociedad en este asunto el apoyo de la Corporación municipal, a fin de que se den las mayores facilidades para dichas obras de saneamiento.

De Sóller

Ampliando mi última crónica, debo añadir hoy que durante estos días han visitado al Rdo. Sr. Económico, además de las entidades que ya indiqué, las personas de mas valía de esta ciudad, en señal de protesta contra el irrespetuoso artículo que publicó el semanario republicano "El Pueblo", contra la digna e intachable persona de nuestro muy amado Sr. Económico; habiéndose demostrado con tan evidentes pruebas de adhesión hacia él, que no fué toda la sociedad sollerense que se indignó contra la disposición de que dimos cuenta, conocida ya días antes del Corpus, sino que solamente fueron los republicanos que se indignaron ellos mismos.

Reiteramos al Rdo. Sr. Esteve nuestra más entusiasta y respetuosa adhesión.

El próximo pasado domingo celebróse en el ex-Convento de Franciscanos la solemne fiesta del mes de María. La capilla, cuajada de luces y flores, presentaba bello conjunto, y cantó las glorias de María el Vicario de esta parroquia D. Bernardo Oliver.

Para el domingo día primero de Junio ha organizado la comisión gestora del Cinema-Victoria un concierto musical en combinación con el "cinema", y para este acto se ha contratado el reputado "Sexteto Segura", que he conseguido tan brillante renombra en los conciertos dados en la capital.

M. de M.

Sóller, 27 de Mayo de 1913.

Atropellado por un carro

Ayer fué atropellado por un carro de transporte el niño Mariano Dominguez.

Este fué enseguida auxiliado por varios transeuntes, quienes le acompañaron a la casa de socorro del Ayuntamiento.

Allí fué curado de primera intención por el médico de guardia, quien le apreció una fuerte contusión en el pie derecho.

Desde la casa de socorro fué conducido el infeliz niño al domicilio de sus padres.

La cuestión de las aguas

El Alcalde de esta ciudad, Sr. Pous, ha manifestado que había recibido la visita del director del Fomento Agrícola, Sr. Puerto, diciéndole que la Junta de Gobierno de esta Sociedad bancaria se había ocupado en el proyecto que tiene el Ayuntamiento de emitir un empréstito para la adquisición de las aguas procedentes de la Fuente de la Villa.

El Sr. Puerto dijo al Alcalde, según éste nos ha manifestado, que la Junta había visto con tanto gusto el propósito del Concejo, que acordó prestarle todo el apoyo moral y material que le fuera posible.

El Sr. Alcalde, en nombre propio y en el del Ayuntamiento, expresó al Sr. Puerto su agradecimiento en vez del Fomento Agrícola.

Esta noche, a las ocho, volverá a reunirse en el Ayuntamiento la Comisión especial de aguas.

Ibicencas

(De nuestro corresponsal)

Con la solemnidad acostumbrada celebróse el jueves último la procesión del Corpus de la Catedral y anteayer, domingo, la de la parroquia del Salvador (barrio de la Marina).

Esta resulta siempre más nutrida que la anterior, por llevarse en ella en andas numerosas imágenes, lo cual no se acostumbra en la procesión oficial, que solo recorre la parte alta de la ciudad.

Este año no ha sido tan numerosa como en años anteriores. La afluencia de campesinos a la ciudad, lo cual ya era de suponer dado el gentío enorme que atrajo la procesión celebrada con motivo de las seiscientos fiestas Constantinianas.

Habiéndose indicado al general Weyler, durante la permanencia en Palma de los diputados provinciales ibicencos, la petición de que fuera derribada la cortina de nuestras fortificaciones conocida vulgarmente por *sa murada larga*, donde está enclavado el portal de las Tablas o puerta principal del recinto amurallado, ha dado la idea ocasión a no pocas discusiones, estando en contra de la misma las diferentes firmas que hasta la fecha han tratado el asunto en la prensa.

Va extendiéndose aquí la devoción de la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia.

Hace unas semanas se bendijeron en el templo de Santo Domingo, celebrándose al efecto una función muy solemne, las capillitas correspondientes a los primeros coros.

El domingo último se celebró una función análoga en la parroquia del Salvador, y para el día primero se prepara la formación de nuevos coros en la iglesia de las Monjas.

Dirige la nueva y simpática devoción, con un zelo digno de toda alabanza, el joven sacerdote don Bernardo Ribas.

Con motivo de celebrar el día 30 del corriente mes sus bodas de oro nuestro ilustre paisano el Excelentísimo y Rvmo. Sr. Obispo de Sión, se preparan aquí algunos actos para festejar dicho acontecimiento.

Entre ellos figura un Te-Deum en la Catedral.

Macabich

Ibiza, 27 de Mayo de 1913.

Revista de tropas

En la espaciosa plaza del Progreso, en el arrabal de Santa Catalina, el Capitán general de estas Islas, Excelentísimo Sr. D. Wenceslao Molins Lemaur, visitó ayer tarde las fuerzas de varios cuerpos.

A las cinco menos cuarto formaron en línea: las bandas de música, tambores y cornetas del Regimiento Infantería de Palma, dirigidas por el músico mayor, D. José Balaguer; el batallón del Regimiento infantería de Inca destacado en Palma, formando una compañía de dos secciones (una de veteranos y la otra de reclutas), al mando del capitán señor Llompart y de los tenientes señores Calero (oficial instructor de los reclutas) y García; la fuerza de Ingenieros zapadores-minadores, formando igualmente una compañía de dos secciones (una de veteranos y la otra de reclutas), al mando del capitán señor García y de los tenientes señores Zaforteza y Peñalver, instructor jefe último de los reclutas; la sección de Sanidad Militar, formada de veteranos y reclutas, al mando de un cabo; y la fuerza de Intendencia, formada de veteranos y reclutas, con tres carros de campaña, al mando del oficial segundo señor Boned (don José).

Hallábase también en dicha plaza, a la hora indicada, el médico militar señor Mengullón y el oficial primero de Intendencia Sr. Cerdó.

A las cinco, poco más o menos, llegó aquella plaza el Excelentísimo señor Capitán general, a quien acompañaban su ayudante el teniente coronel de infantería Sr. Crespo, el coronel de Estado Mayor señor Morera, el coronel de infantería señor de Novillas, el coronel de ingenieros señor Fort, el comandante de infantería, jefe del batallón del Regimiento de Inca destacado en Palma, señor Rodríguez de Ribera, y el capitán de infantería señor Coll.

El Excelentísimo señor Capitán general, que fué recibido al sñ de la Marcha Real, pasó inmediatamente revista a la columna mixta.

Toda la fuerza iba en traje de campaña. Los reclutas llevaban gorro.

El pelotón de reclutas del batallón de Inca, al mando de su oficial instructor, el teniente señor Calero, realizó diferentes movimientos de orden cerrado y orden abierto. El pelotón de reclutas de zapadores-minadores, al mando del teniente señor Peñalver, efectuó después otros ejercicios.

La sección de Sanidad Militar, al mando de un cabo, procedió luego al montaje de varias camillas, simulando después auxiliar a un soldado herido.

Por último, maniobraron las fuerzas de Intendencia. Montaron, en rapidísimo tiempo, dos tiendas de campaña.

El Excelentísimo señor Capitán general y sus acompañantes situáronse después en el centro de la fuerza, desfilando ante ellos todas las fuerzas formando una columna mixta al mando del comandante de Infantería Sr. Rodríguez de Ribera.

¿Denuncia falsa?

En el Gobierno civil se recibió ayer una comisión de la Benemérita del puesto de Lluchmayor diciendo que ha recibido la visita del vecino de aquella villa Mateo Caldes Salvá, quien ha denunciado que, días anteriores, le habían sustraído de su casa un reloj de plata y 55 pesetas en metálico.

En vista de tal denuncia, la guardia civil practicó un reconocimiento en aquella casa, dando por resultado no encontrar ninguna puerta violada, a pesar de que el denunciado dijo que, al cometerse la sustracción, la casa estaba cerrada y él llevaba la llave en el bolsillo.

La Benemérita manifiesta después al Gobernador, en su comunicación, que le ha causado también extrañeza el hecho de que los supuestos *cacos* no se llevarán buen número de alhajas que se guardan en una arca que estaba abierta, sustrayendo solamente el citado reloj y las 55 pesetas en cuestión, lo cual se hallaba guardado en habitaciones interiores.

La guardia civil, según añade al Gobernador, teme que se trate de una denuncia falsa.

Se ha dado conocimiento del hecho al Juzgado.

EN LA CASA DE LA VILLA

Instalación de motores

Don Andrés Muntaner y don Luis Galantini han solicitado permiso de la Alcaldía para instalar motores eléctricos, de medio caballo de fuerza cada uno, en las casas números 19 de la calle del General Barceló y 11 de la del Sol, respectivamente, destinados al funcionamiento de bombas para la extracción de agua.

Los expedientes instruidos al efecto se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento.

Cesantías

En atención a lo propuesto por el señor Salas en la última sesión del Ayuntamiento, el señor Alcalde ha decretado estos días la cesantía de gran número de empleados temporeros.

Comisión

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, resolviendo varios expedientes de trámite.

También se reunió ayer la Comisión de Gobierno y Policía, acordando encargar al arquitecto municipal, Sr. Bannasar, que proceda al estudio de cierto bombillo automático que se traía de adquirir para la limpieza de los sifones.

Además, resolvió varios asuntos desprovistos de interés.

Noticias militares

Placa.—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al coronel retirado D. Pablo Mas Gelabert, dotada con el haber anual de 687 pesetas.

DEL MAR

Entradas

Ayer tarde regresó de Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma".

Esta mañana han llegado los vapores "Bellver", "Mahón", y "Balear", procedentes de Barcelona, Mahón y Marsella, respectivamente.

También ha llegado esta mañana el laúd "Santo Cristo", procedente de Denia, con un cargamento de tomates.

Salidas

Para Mahón salió ayer tarde el vapor "Monte Toro".

Anoche salieron los vapores "Jaime I", y "Lulio", para Barcelona e Ibiza, respectivamente.

Los nuevos Párrocos

El próximo domingo, día 1.º de Junio, a las diez de la mañana, tomará posesión del Curato de San Jaime y efectuará su entrada solemne el Rdo. Sr. D. Antonio Devy.

En el propio acto se despedirá de los feligreses el que hasta ahora ha sido Económico de dicha parroquia el Rdo. Sr. D. Pedro Llompart.

Notas de sociedad

De viaje

Para Mahón salieron anoche don José Monedero, don Eugenio Florán y señora, don Miguel Aleman, don Francisco Bertrand y otros pasajeros.

Entre los pasajeros salidos anoche para Barcelona figuraban el abogado don Alejo Corbella, el concesionario de la Red telefónica don José Balet y las señoritas Teresa y María Simó, hija del Director-naviero de la Compañía "Isla Marítima".

Esta tarde embarcarán para Barcelona los alumnos de la Academia Fons don Lorenzo Clar, don Francisco Durán, don Bartolomé Bannasar y don Jaime Salvá, quienes se dirigen a la ciudad condal para examinarse en aquella Universidad.

En el vapor correo "Bellver", han llegado hoy de Barcelona don José M.º Belenguier, don Jaime Sans, don Mateo Fiol y señora, don José

La Gruta

El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido un extenso surtido de artículos propios para la temporada de VERANO.

Vanrell, don Juan Juliá, don Francisco Vallis y don Bartolomé Solivellas.

Procedentes de Mahón, han llegado esta mañana don Juan Villafranca, don León Pérez, don Narciso Codina y don Mariano Sancho y señores.

En el vapor "Balear", han llegado hoy de Marsella don Sebastián y don Guillermo Alorda, don Juan Mayol y señora, doña Fanny Gerardi, don Sebastián Company, don Jaime Fiol y el comerciante don Antonio Ramis.

En la Audiencia

Causa por robo

A las once y media de la mañana de ayer se celebró en esta Audiencia la vista, en juicio oral y público y con intervención del Tribunal del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Jaime Roig Caldentey y Cristóbal Cerdá Puig, acusados del delito de robo de varias cuarteras de trigo.

Representó al Ministerio público el abogado fiscal don Manuel González.

La defensa de los procesados corrió a cargo de los letrados D. Buenaventura Barceló y D. Bartolomé Fons, respectivamente.

Después de constituido el Tribunal popular, se procedió al examen de los procesados, siendo examinado primero el Jaime Roig.

Empieza diciendo el procesado que es inocente del delito que se le imputa.

Afirma que el otro procesado, Cristóbal Cerdá, le entregó cierta cantidad de trigo, que le vendió en Montuiri.

A continuación fué examinado el otro procesado Cristóbal, Cerdá, quien manifiesta que son completamente inexactas las manifestaciones que el Roig ha hecho, pues dice que él no entregó a éste cantidad alguna de trigo.

Añade que si se sienta en el banquillo de los acusados es debido a las calumnias que contra él ha lanzado el Roig, quien en cierta ocasión dijo al Cerdá que ya encontraría ocasión para vengarse de él.

Una vez terminado el examen de los procesados, comparecieron los peritos don Juan Fullana y don Antonio Sastre, cuyas manifestaciones consistieron en señalar los daños y perjuicios causados.

Después se procedió al examen de la prueba testifical, comparecieron Juan Cloquell, Buenaventura Vallis, Antonio Vaquer, Vicente Mora, Antonio Frigola y Juan Roig.

La prueba testifical fué muy favorable al procesado Cerdá.

Después de terminadas las pruebas, el señor fiscal manifestó que, en vista del resultado de las mismas, creía un deber retirar la acusación contra Cristóbal Cerdá y sostenerla contra el otro procesado.

El Tribunal de Derecho dicta sobreseimiento de la causa instruida contra el Cerdá, y éste es puesto inmediatamente en libertad.

A continuación usa de la palabra el Ministerio fiscal, quien manifiesta que si no tuviera el convencimiento de que el Roig era el autor de un robo de cierta cantidad de trigo cometido en una casa habitada del predio *Son Perola*, retiraría también la acusación contra éste, como lo había hecho con el Cerdá.

Dice que en vista de lo avanzado de la hora va a terminar solicitando del Tribunal del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El señor Presidente suspende el juicio hasta las cuatro de la tarde.

A esta hora poco más o menos se reanuda el juicio, empezando su informe el letrado señor Barceló, encargado de la defensa del procesado Roig.

El señor Barceló, en su razonado discurso de defensa, trata de demostrar la inocencia de su patrocinado y termina solicitando un veredicto de inculpabilidad.

Después de un brillante resumen del presidente, señor Valencia, los señores jurados se retiran a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad.

El señor Presidente manifiesta que, siendo el veredicto de culpabilidad, el señor Fiscal tiene la palabra para solicitar la pena que debe imponerse al procesado.

El señor González pide al Tribunal de Derecho que se imponga al procesado la pena de 3 años, seis meses y 21 días de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

El Tribunal de Derecho dicta sentencia, por la cual se condena al Roig a la pena de un año y un día de arresto mayor y pago de costas y accesorias.

Señalamiento

Para mañana viernes día 30 se halla señalada la vista, en juicio oral y público y con intervención del Tribunal del Jurado, de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Magdalena Fornari, acusada del delito de incendio.

Representará al Ministerio público el teniente fiscal don Antonio de Lara.

MERCERÍA Y NOVEDADES

Pablo Fernando Cortés-Colón, 14

A los Señores : Casa especial para ornamentos Sacerdotes y HABITOS TALARES de JULIÁN ROSSELLÓ

Plaza de Antonio Maura, 22. — PALMA DE MALLORCA —

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para ornamentos.—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entrelinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos tales y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casacas.—Bajos, albas y tela hilo, para confección de los mismos.—Gingulos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PIDANSE MUESTRAS DE INCENSO

ÓPTICA norteamericana y de precisión GEMELOS prismáticos y ESTAMPAS para cuadros Surtido inmenso y selecto Antigua casa LASSALLE S. Nicolás, 31

La defensa de la procesada correrá a cargo del abogado D. Luis Aleman.

El Aguacil de Palacio

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—El Sacratísimo Corazón de Jesús, San Fernando, rey de España, y San Basilio, cfr.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Nicolás dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús: Exposición a las seis, a las siete y media Misa de Comunión general para los asociados a la Comunidad Perpetua y Reparadora, con plática; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, a las cinco y media, los actos de coro, Rosario, ejercicio del Sagrado Corazón, terminando con la consagración y demás preces prescritas, y a continuación la reserva de S. D. M.

Empiezan en San Cayetano en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Exposición a las seis; a las diez y media, Misa mayor; por la tarde, a las siete, Rosario, sermón por el Rdo. P. Miguel Rosselló, de los SS. CC., coronita de oro cantada y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En hora del Sagrado Corazón de Jesús.

En Montesión, exposición de Su D. M. a las siete y media, y quedará de manifiesto todo el día; harán vela al Santísimo turnos de Señores Sacerdotes, caballeros y señoras; misa de Comunión a las cinco y media; siete y media; en la segunda se rezará el acto de Consagración y las Letanias del Sagrado Corazón prescritas por Su Santidad Pío X; a las diez y media, Misa mayor solemne, en la que predicará el Rdo. P. Antonio Viladevall, S. J.

Las cinco visitas al Sagrado Corazón se harán en la siguiente forma: 1.ª antes de la misa de las siete y media; 2.ª al fin de la misma; 3.ª antes de la Misa solemne; 4.ª luego después de terminada y 5.ª al entrar en el templo la procesión.

La solemne procesión saldrá de la iglesia de Montesión a las seis y media de la tarde y recorrerá las calles siguientes: Montesión, Call, Plaza de Santa Eulalia, Morey, Pureza, San Alonso, Montserrat, Puerta del Mar, San Jerónimo, Temple, Plaza del Temple, Peletería y Montesión.

En San Jaime, a las siete y media Misa de Comunión general, y a continuación la consagración del Aposolado al Sagrado Corazón de Jesús.

En San Felipe Neri, a las seis y media, misa de Comunión general con plática; a las nueve se cantará Misa mayor solemne y al anochecer se concluirá la novena y después se hará la solemne consagración al Delfino Corazón de Jesús, seguida de su Letanía para ganar la Indulgencia Plenaria que hay concedida.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición y misa; a las diez Misa mayor solemne cantada con acompañamiento de armonium y sermón por el Rdo. don Jaime Sastre; al anochecer conclusión del novenario con sermón por el citado orador y reserva de S. D. M.

En la iglesia de El Terreno, al anochecer, conclusión de la novena y consagración al Sagrado Corazón de Jesús, con Letanias.

Visita.—A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

En el Oratorio de la Consolación, fiesta al Sacratísimo Corazón de Jesús. A las siete y media Misa de Comunión general, que cantarán las alumnas del Colegio, turnando en la vela al Santísimo, que quedará expuesto todo el día.

Regaliz Pectoral L. B. a la Brea

La superioridad de este Pectoral, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Fracto de la Caja : 3 reales.

En todas las Farmacias.

Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA : L. LOBEU.

Sueltos y noticias

Infracción

En Petra, la Benemérita ha denunciado a un sujeto por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Amonestación

El Comandante de la guardia municipal ha amonestado a varios muchachos por cometer travесuras en la vía pública.

Royerta

La guardia civil del puesto de Campos ha denunciado a dos sujetos que sostuvieron fuerte reyerta.

Uno de los contendientes resultó del hecho con varios rasguños en la cara y garganta.

Citaciones

El Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Menorca cita a los reclutas Pedro Muntaner Morell y Antonio Amer Vallis.

Por el Juez instructor de la Comandancia de Ingenieros de Menorca se cita al recluta Sebastián Barceló Andreu.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente productor de la Compañía de Seguros "La Mutual Latina

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Las Cortes

Madrid, 29 (1'00)
CONGRESO
A las 3'30 de la tarde empieza la sesión del Congreso.
El señor Villanueva ocupa la presidencia.
La Cámara está animada.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, lee un proyecto de ley creando el Ministerio del Trabajo.

Luego da lectura a otro proyecto de ley derogando la ley de Jurisdicciones.

El Marqués de Pinaoñel pregunta cómo se encuentra el sumario instruido con motivo del asesinato del señor Canalejas.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, le contesta, diciéndole que se halla pendiente de trámite.

El Ministro de Marina, señor Gimeno, da lectura a un proyecto de ley suprimiendo la Misa del Espíritu Santo en los Consejos de Guerra de Marina.

Luego lee otro proyecto de ley prorrogando el plazo para que pueda solicitarse la Cruz laureada de San Fernando.

El señor Burgos se ocupa en la huelga minera de Riotinto. Atribuye a los agitadores la excitación que reina entre los huelguistas.

El *leader* de los socialistas, Pablo Iglesias, niega tal afirmación.

Seguidamente se entra en la orden del día.

El Ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, explica lo que será el presupuesto para 1914.

Se reúne el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión pública, se da cuenta del resultado de las secciones.

Y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión de la Alta Cámara comienza a las 3'40 de la tarde.

Preside el señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se formulan varios ruegos desprovistos de interés.

Y se entra en la orden del día.

Se reanuda la interpellación sobre el decreto restringiendo la enseñanza del Catecismo en las escuelas de primera enseñanza.

El señor Polo y Peyrolón continúa explanando su interpellación.

Afirma el orador que el verdadero autor del decreto sobre el Catecismo es el organismo llamado "Institución Libre de Enseñanza", en colaboración con altas instituciones masónicas.

(La presidencia agita fuertemente la campanilla, llamando al orden al señor Polo y Peyrolón).

Este, que continúa en el uso de la palabra, sostiene que el Gobierno, que tanto se ha significado por su política anticlerical, ha violado las leyes con la publicación del decreto sobre el Catecismo.

Manifiesta que este decreto ha sido condenado por el periódico *«L'Osservatore Romano»*.

"Yo añado—, como buen tradicionalista español que soy, protesto contra la publicación de este decreto."

Luego da lectura a la protesta que, contra el decreto sobre el Catecismo, publicó en la Prensa D. Jaime.

(El señor Montero Ríos vuelve a agitar fuertemente la campanilla).

El señor Presidente de la Cámara protesta de que el señor Polo y Peyrolón leyera la protesta de D. Jaime sin pedirle antes autorización.

los asuntos religiosos, de común acuerdo con Roma.

El señor Polo y Peyrolón replica que se aplice este debate.

Se acuerda no acceder a tal petición.

Se suspende la sesión por diez minutos.

Al reanudarse la sesión, el señor Polo y Peyrolón vuelve a hablar para rectificar.

"Los Prelados—dice—ya protestaron por medio de pastorales."

El señor Conde de Romanones: Aquino hay más protestas que las que aparecen en el "Diario de Sesiones."

El señor Polo y Peyrolón: Además, como Senador tengo derecho a combatir un proyecto que pugna con mis creencias.

Insiste en afirmar la significación anticlerical de los proyectos del Gobierno.

El señor Conde de Romanones rectifica brevemente.

Y se levanta la sesión.

Los presupuestos para 1914

Madrid, 28 (18'00)
Nota explicativa

Este medio día nos han facilitado en el Ministerio de Hacienda una nota explicativa del proyecto de presupuesto formado para el próximo año de 1914.

Según dicha nota, en el presupuesto se mantienen todos los proyectos que presentó el Sr. Navarrotterter a su paso por el Ministerio de Hacienda.

Añade la nota que, cuando se dicte acerca de los gastos, se presentarán varios proyectos complementarios.

El Sr. Suárez Inclán respeta íntegramente el actual sistema tributario.

"El Ministro de Hacienda—sigue diciendo la nota oficiosa—se propone regularizar los gastos con el fin de atender las necesidades de defensa y al desarrollo de la cultura y riqueza de España.

En 1914 no habrá presupuesto de liquidación.

Se calculan los gastos en mil ciento cincuenta y cinco millones de pesetas, y los ingresos en mil doscientos millones.

Además de las atenciones expresadas, se remueve el plan de artillería y la construcción de cuarteles con arreglo a la nueva organización del Ejército.

También se incluye en el presupuesto la cantidad necesaria para la construcción de la segunda escuadra y para la instauración del Ahorro postal.

Para Obras públicas se consignan mil veinte millones de pesetas, y veinte millones para Instrucción pública.

Asuntos de Baleares

Madrid, 29 (1'00)
La Escuela de Artes y Oficios de Palma, premiada con tercera medalla

Se conoce ya fallo otorgado por el Jurado de la Exposición de Artes decorativas celebrada en esta Corte.

Según el veredicto del Jurado, se ha concedido la única tercera medalla a la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca.

Gestiones del diputado Sr. Valenzuela.—Sobre el indulto del soldado mallorquín Pascual.—Para Memoria e Ibiza

El diputado a Cortes por Mallorca don Juan Valenzuela ha celebrado una conferencia con el Ministro de la Guerra, general Luque.

El Sr. Valenzuela ha sondeado la opinión del Ministro acerca de la petición de indulto para el soldado mallorquín Pascual, condenado en Melilla a la pena de muerte por el delito de desertación.

También se ha interesado el señor Valenzuela cerca del Ministro por la creación de Comisiones mixtas de reclutamiento en las islas de Menorca e Ibiza.

De su conferencia con el general Luque, el Sr. Valenzuela ha deducido que el soldado Pascual será indultado de la pena de muerte y que pronto será un hecho la creación de las indicadas comisiones.

De Provincias

Madrid, 28 (18'00)
De Cádiz.—¿Vendrá el Rey?

Cádiz.—Se asegura que en breve vendrá a esta población S. M. el Rey.

Su viaje a esta ciudad tendría por objeto colocar la primera piedra del monumento que aquí ha de erigirse en conmemoración del centenario de las Cortes de Cádiz.

Luego marchará el Monarca a San Fernando, donde visitará la Escuela Naval.

Madrid, 29 (3'30)
De Murcia.—Excitación.—Un choque Murcia.—Reina gran excitación a causa de las órdenes recibidas disponiendo la colocación de motores en la ribera alta del río Segura.

Témese ocurran disturbios.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

—Ha ocurrido un choque entre un automóvil y un carro de transporte.

A consecuencia del choque, ha resultado muerto el carretero.

Las tres personas que ocupaban el auto han resultado con heridas.

De Oviedo.—Traslado que causa sorpresa.—Los alumnos de Infantería

Oviedo.—Ha causado gran sorpresa el traslado del Gobernador civil.

Éste ha recibido numerosas felicitaciones por la labor realizada al frente de este Gobierno de provincia.

—Han llegado a esta población los alumnos de la Academia de Infantería.

Vienen para practicar maniobras.

De La Coruña.—Paro general acordado

La Coruña.—Mañana se declarará en esta población la huelga general de todos los oficios.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para evitar que se altere el orden.

Durante el tiempo que dure la huelga general, los militares confeccionarán el pan y, además, matarán las reses destinadas al abasto público de la población.

Se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

Más de La Coruña.—La huelga general, aplazada

La Coruña.—Esta madrugada ha terminado la Asamblea de obreros.

Ésta ha acordado aplazar la declaración de la huelga general hasta el próximo lunes, accediendo a los deseos de los obreros metalúrgicos, a quienes los patronos han prometido hacer diversas concesiones.

De Córdoba.—Pruebas de aviación.—Concurso hípico.—La Exposición de trabajos de la mujer

Córdoba.—Se han celebrado las anunciadas pruebas de aviación.

Garnier ha efectuado dos magníficos vuelos, que han durado quince minutos, habiendo recorrido en ellos los alrededores de la población y habiéndose elevado a más de 700 metros de altura.

Garnier, al aterrizar, ha sido ovacionado.

—El concurso hípico ha resultado lucidísimo.

Ha ganado el primer premio, en la prueba nacional, el profesor de equitación don Antonio Canero.

Éste, en la segunda carrera, ha tenido la desgracia de caerse del caballo que montaba, fracturándose el brazo izquierdo.

—Se ha inaugurado solemnemente la Exposición de trabajos de la mujer, instalada en el Colegio de PP. Escolapios de Santa Victoria.

Por la Exposición ha desfilaro la aristocracia.

En la Exposición figuran magníficos trabajos.

La desaparición de Jalón

Madrid, 28 (18'00)
Nueva declaración del capitán Sánchez

El Juez militar ha estado hoy por la mañana en las prisiones militares.

Allí ha tomado nueva declaración al capitán Sánchez.

Se desconoce la declaración que éste ha prestado.

Un carreo

En las drisiones militares se ha celebrado esta mañana un carreo entre el capitán Sánchez y uno de los soldados albañiles que realizaron las obras en el retrete de la casa de aquél.

Se guarda reserva absoluta respecto al resultado dado por el carreo.

Sin embargo, parece que éste ha sido infructuoso, obstinándose el capitán Sánchez en sus negativas.

Hallazgo de otro paquete

En la alcantarilla de la casa que habitaba el capitán Sánchez ha sido hallado un nuevo paquete.

Se ha incautado de él el Juez militar que interviene en el asunto.

Habla Romanones

Los periodistas hemos hablado esta tarde con el jefe del Gobierno, se-

ñor Conde de Romanones, quien nos ha manifestado que había celebrado una conferencia con el Presidente y el Fiscal del Tribunal Supremo y con el Juez civil instructor de la causa que se sigue contra el capitán Sánchez por el asesinato de García Jalón.

"El Fiscal del Supremo—nos ha añadido—me ha propuesto que dispusiera que esta causa volviera a la jurisdicción ordinaria."

Madrid, 29 (1'00)
María Luisa comulga

Por la mañana celebróse Misa de Comunión en la Cárcel de mujeres.

Entre las presas que se acercaron al altar para recibir el Pan Eucarístico figuraba María Luisa Sánchez, la hija mayor del presunto asesino de García Jalón.

María Luisa había sido confesada por el Capellán de la Cárcel.

El Juzgado en la Escuela Superior de Guerra

El Juzgado militar pasó toda la mañana última en la Escuela Superior de Guerra.

Nueva declaración de María Luisa

A las cinco de la tarde María Luisa Sánchez ha prestado nueva declaración.

Guárdase reserva absoluta acerca de la declaración que ha prestado.

La Memoria del Fiscal

Esta pasada tarde se hablaba de que el Fiscal, en la Memoria escrita respecto al asunto Jalón, se queja de la conducta observada por la policía.

Dice en ella que la denuncia dando cuenta de la desaparición de García Jalón se formuló el día 25 de Abril, no obstante lo cual hasta el día 6 de Mayo no le fué enviado el correspondiente atestado.

Madrid, 29 (3'30)
De La Coruña.—Examen de huesos hallados en la casa que habitó el capitán Sánchez.

La Coruña.—El dictamen emitido por el Laboratorio municipal de esta ciudad referente a los huesos hallados en la casa donde vivió el capitán Sánchez dice que éstos pertenecen a un adulto mayor de 20 años.

Las ropas halladas son de paño igual al que usan los campesinos.

El dictamen ha causado gran sensación.

Declaraciones de Dato

Madrid, 29 (3'30)
En Bilbao

Bilbao.—El expresident del Congreso señor Dato ha sido cumplimentado por nutrida comisión del partido conservador.

El Sr. Dato ha prometido a los comisionados que volverá a esta población para dar una conferencia sobre cuestiones sociales.

En cuanto a política, ha dicho el Sr. Dato a los comisionados que él sigue unido al Sr. Maura.

Les ha añadido que éste cuenta con la confianza de todo el partido.

También les ha dicho que el señor Maura interviene en el debate político el sábado o lunes próximos.

"Para poder oír el discurso del Sr. Maura—les ha añadido—, mañana emprenderé el viaje de regreso a Madrid."

Por último, ha calificado de pésima para el Gobierno la jornada parlamentaria del martes, en que el señor Burell acusó al Sr. Conde de Romanones de cosas ciertas.

De Marruecos

Madrid, 28 (18'00)
De Tánger.—Caravana judía asaltada por los moros

Tánger.—Dícese que en las inmediaciones de Vonda, población existente en el camino de Tetuán, los moros han asaltado una caravana de judíos.

Los cabileños se han apoderado de diez acémilas con víveres que aquellos conducían.

Firma regia

Madrid, 28 (18'00)
De Guerra

El Ministro de la Guerra, general Luque, ha estado esta mañana en Palacio, despatchando allí con S. M. el Rey.

Ha sometido a la regia firma las siguientes disposiciones:

Ordenando el pase a la reserva del general de brigada señor Albert.

Disponiendo el cese, en el cargo de

Consejero del Consejo Superior de Guerra y Marina, del vice-almirante de la Armada señor Pasterreche.

Y nombrando Interventor de la tercera región a don Julián Claraviana.

La Asamblea de Veterinaria

Madrid, 29 (1'00)
Sesión inaugural

Esta pasada noche, a las siete, se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea nacional de Veterinaria.

El acto ha tenido lugar en la Escuela especial de Veterinaria.

Han presidido el acto el Rector de la Universidad Central y el Director de la Escuela especial de Veterinaria.

Abierta la sesión, don Dalmacio García ha pronunciado un discurso, encareciendo la importancia de los estudios de Veterinaria.

El señor Aspina Capó, que ha hablado a continuación, demuestra la necesidad de que el médico y el veterinario vayan siempre de acuerdo.

Luego ha hecho uso de la palabra el señor Marqués de Gorbea, quien ha ofrecido colaborar a la obra de la Asamblea.

Por último, el Rector de la Universidad Central, en nombre del Gobierno, ha declarado abierta la Asamblea.

La huelga de Riotinto

Madrid, 28 (18'00)
El nuevo Gobernador de Huelva

El Ministro de la Gobernación ha recibido hoy en su despacho al nuevo Gobernador de Huelva.

Este marchará esta tarde para aquella población al objeto de poseerarse de su destino.

El Ministro le ha dado instrucciones para ver de conseguir la pronta resolución de la agitación obrera que reina en la provincia de Huelva.

Política

Madrid, 28 (18'00)
El próximo discurso de Maura.—Comentarios

En los círculos políticos y en el salón de conferencias del Congreso continúan haciéndose cábalas respecto al próximo discurso que pronunciará el señor Maura en la Cámara popular al intervenir en el debate político.

Reina expectación por conocer el discurso del jefe del partido conservador, por las derivaciones que pudiera tener respecto a las relaciones de los partidos turnantes y a la actitud que adopten los republicanos y socialistas.

"El *Imparcial*, y el discurso de Maura"

El diario "El *Imparcial*, dice haber oído decir lo siguiente a un significativo conservador:

"El discurso de mi jefe será sobrio y templado, aunque desdenoso, para el Gobierno."

Se orientará en el sentido de reanudar con los liberales las relaciones que antes existían y que ahora se hallan interrumpidas.

Después del discurso del señor Maura, el debate político perderá todo interés.

Las Cortes no tardarán en cerrarse, pues se han abierto principalmente para dar margen a ese discurso de reconciliación."

Azcárate y Alvarez intervendrán en el debate político

Intervendrán en el debate político los republicanos conjuncionistas don Gumersindo Azcárate y don Melquíades Álvarez.

Parece que ambos hablarán después de haberlo hecho el señor Maura.

"El *trust*, y el incidente de ayer

Los periódicos del "trust", dan poco aire al incidente ocurrido ayer en el Congreso entre los señores Conde de Romanones y Burell.

"El *Liberal*, lo califica de lamentable."

"El *Imparcial*, dice: "lo que se impone ahora es gobernar."

Un proyecto

En la sesión de las Cortes se leerá hoy un proyecto de ley creando Administraciones ejecutivas de contribuciones en los Municipios mayores de 20.000 habitantes.

Madrid, 29 (3'30)
Senante intervendrá en la discusión sobre el decreto del Catecismo

El diputado integrista señor Senante ha cedido su turno para combatir el proyecto de ley suprimiendo la Misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de Guerra en la Armada.

El señor Senante intervendrá en la

discusión sobre el decreto de la enseñanza del Catecismo.

El viernes se discutirán las Mancomunidades

El próximo viernes se empezará a discutir en el Senado el proyecto relativo a las Mancomunidades.

Lo que dice "La Epoca"

El periódico "La Epoca", dice que es muy probable que el señor Maura intervenga hoy en el debate político.

Dice también el periódico conservador que es fácil que también intervengan en el debate los señores Cambó, Burell y Lerroux.

Reina extraordinaria expectación para conocer el temple del discurso del jefe del partido conservador.

La prisa de Romanones

En el Congreso se hacían grandes comentarios acerca de la prisa que tiene el señor Conde de Romanones en crear el Ministerio del Trabajo.

Ello se atribuye al deseo de poder contar con una cartera más para contentar a los displicentes."

De Roma

Madrid, 29 (3'30)
Los frutos del Congreso Eucarístico de Malta.—Innumerables conversiones al Catolicismo

Roma.—Comunican de Malta que el Congreso Eucarístico que hace

Ante el temor de que los elementos sindicalistas produjeran disturbios, las autoridades tomaron muchas precauciones.

La guardia civil patrullaba por los alrededores de la Audiencia.

El coche celular en donde eran conducidos los procesados iba custodiado por doce guardias civiles.

Uno de ellos cayó, pasándole por encima una rueda del coche.

Dicho guardia hallase herido gravemente.

Hoy continuará la vista de la causa.

Una explosión.—Alarma

En la Ronda de San Pablo estalló una caja que contenía pólvora.

La explosión produjo gran alarma.

Afortunadamente, no se registró ninguna desgracia personal.

En honor de San Fernando

Mañana dedicarán lucida fiesta a su Patrón, San Fernando, los Ingenieros militares.

Se rezará una Misa en sufragio de las almas de los Ingenieros fallecidos.

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de obreros aserradores mecánicos.

Concurso de pistola

En breve, los carlistas de esta ciudad celebrarán un concurso de pistola.

Palou Garí

Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

poco tiempo se celebró en aquella isla ha producido innumerables frutos.

Dice el despacho que la fe de los malteses ha aumentado, habiendo adurado de los errores del protestantismo muchas familias protestantes, las que se han convertido al Catolicismo.

Añade que una ilustre familia anglicana, varios pastores protestantes y el director de los tranvías, que era judío, también se han convertido.

Los peregrinos de Florencia

Su Santidad el Papa bendecirá mañana desde la ventana de San Dámaso a los peregrinos de Flo

Gran liquidación Herederos de Buenaventura Fuster

Exposición de trajes de Lanilla para Caballero a mitad de su precio

PRECIO FIJO

Gergas, Estambres, Vicuñas, Indianas, Vichis, Pañuelos, Toallas, Lencería y demás artículos de los almacenes, a Precios increíbles

Aprovechad la ganga-Baratura verdad

No confundirse Almacenes de Herederos de Buenaventura Fuster

(Parada del Tranvía)-Plaza de Coll, 9^o, 9^o y 9^o, Calle Galera, 8 y 10

Venta de retales

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 a 10 y Milagro, 1 a 11

Sastrería x Camisería x Zapatería

Grandes Surtidos de Novedades para la Temporada actual

Venta de confianza



LA MEJOR TINTURA PRUEBATIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolinas.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artículo.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y cesa su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, lígase lo que tiene el prospecto que acompaña á la botella.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Morina, 20, 22 y 24

Vapores Correos

Italianos con itinerario fijo para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce. Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Precio del pasaje en 3ª clase 175 pts. más los impuestos

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona	
Navigazione Generale Italiana	Re Vittorio 29 Mayo
La Veloce	Duca Di Genova 5 Junio
Navigazione Generale Italiana	Regina Elena 12 Junio
id id id id	Duca Degli Abruzzi 19 Junio
Navigazione Generale Italiana	Principe Umberto 26 Junio
Lloyd Italiano	Princesa Mafalda 10 Julio

Para más informes: Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3. Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

Línea Pinillos

Línea de la América del Sur Servicio rápido y de gran lujo para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA	
Infanta Isabel,	15 Mayo
Barcelona, Valbanera,	28 Mayo
	15 Junio

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 5 de Junio el vapor

Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en los herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del sulfuro o de las aguas minerales sulfurosas. Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. Precio del frasco: 3 Pesetas. Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona	
El 4 Junio	vapor I. ISABEL DE BORBÓN para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Junio	BUENOS AIRES Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lirón y Colón.
El 2 Junio	Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Mayo	MONTEVIDEO New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 28 Mayo	LEGAZPI Génova, Port-Saïd, Suez Colombo, Singapur, Ho-Ito y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informar los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

REUMATISMO ARTRITISMO NEURALGIA SE CURA con PRODIGIOSO URICOL

De venta en las principales farmacias y centros específicos. Agente exclusivo: Pérez Martín C.ª Madrid-Barcelona. Depósito: Farmacia Valenzuela Plaza de la Cuartera, Palma.

Carne barata

La sociedad "Agrícola de Ganaderos", del Plá de San Jordi, ha instalado en Palma dos mesas para la venta de carne de buey y ternera, a pesetas 1'75 el kilo, en la plaza de Abastos, frente al café Mahónés.

Casa para alquilar

Se alquila en la calle de la Peletera n.º 7 un primer piso de mucha capacidad con balcones en dicha calle en la plaza del Temple y en la calle de los Botones, con cinco dormitorios, agua a grifo, terrado espacioso a nivel del piso, coladuría y jardín, con cochera o sin ella en la calle de Botones. Informar en la calle de Morey, 4-1.º

Motor Otto

de un caballo de fuerza, casi nuevo, se vende a precio reducido. Razón "Centro de Anuncios."

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas, de las verrugas y del artrismo, reumatismo, etc., por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado en los rostros de nuestro periódico, el descubrimiento sensacional de Sr. L. Richelet (farmacólogo-químico en Sedan (Francia)) en la curación de las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las dolencias que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Escomas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, pruritos, rinitis, seborruidos faringícos, psoriasis, eczemas de la barba, coqueadas, acné, acné del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y úlceras venéreas de la pierna, enfermedades sífilíticas. La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un descalentamiento. Este maravilloso tratamiento, que se aplica tanto al pecho desnudo y localita el piel como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares. Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Sebastián, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Francisco de Loyola, 9 San Sebastián.—De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harina 24.—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, droguero

España Musical (S. A.)

GRAN FÁBRICA DE

ROLLOS DE MÚSICA

para toda clase de aparatos mecánicos de tocar el piano

PIANOLAS-ANGELUS-PHONOLAS-SIMPLEX

Aparatos de 58 y 88 notas—Pianos eléctricos de 61 y 72 notas—

Previo envío de cinco pesetas, indicando el aparato que se posee, se remitirá por correo certificado un rollo de muestra y el Catálogo general de la casa.

Obras de los principales autores nacionales y extranjeros. Precios sumamente económicos.

Dirección: ESPAÑA MUSICAL Goicoechea, 26.—ZARAGOZA

Liga de Propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Miramar	12	Ent.º	Miramar, 14	4 dormitorios
Felú	1		Brossa, 19, tienda	Cuarto independiente, almacén, cuadra
Gloria	1	único	San Miguel, 13-1.º	Local independiente. Capacidad
San Cayetano	11	3.º	San Cayetano 11-4.º izqda.	5 dormitorios, agua a grifo
La Vileta		1.º	Tempic, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
San Lorenzo	53	1.º	Convento San Francisco	3 dormitorios, 2 salas, comedor, cocina
Portella	15	1.º	San Miguel, 18-1.º	agua a grifo
Peletera	7	entre:	Morey, 4-1.º	Capacidad, 5 dormitorios agua grifo, jardín, coladuría, terrado a nivel, con o sin cochera.

Locales: Ronda Poniente, propios para el desalojo de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9. Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º

Agencia DE Turismo Club Mallorca

Plaza de Santa Eulalia, 10. Ofrece al público la exclusiva de los Forfaits Maroto-Vidal para visitar Palma-Sóller-Deyá-Miramar y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1	Precio del Forfait número 2
Por grupos de 5 a 1450 pesetas por persona	Por grupos de 5 a 1050 pesetas por persona
id id 4 a 1650 id id	id id 4 a 1150 id id
id id 3 a 1950 id id	id id 3 a 1300 id id
id id 2 a 2500 id id	id id 2 a 1600 id id
Por un solo individuo 4500 pesetas.	Por un solo individuo 2500 pesetas

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso, pudiendo a elección comer en el Hotel La Marina y de hambre en Miramar. Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo, la comida será de flambé en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros. Para más detalles Club Mallorca Plaza de Sta. Eulalia, 10 De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. LA ESPERANZA, Imprenta de CORREO DE MALLORCA

Casa para alquilar

Se alquila una casa amueblada, con jardín y agua en abundancia situada en el caserío de la Bonanova. Informarán Miramar, 26-1.º, izquierda.

Carro DE TRANSPORTE

Vendo uno de mediano tamaño en buen estado. Barrera, 20. (Son Español).